

INFORME DE COMISARIO/

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SURMAXI INTERNACIONAL S. A. SURINTER/
Ciudad

He revisado el Balance General de SURMAXI INTERNACIONAL S. A. SURINTER Al 31 de Diciembre de 2.011/ y los correspondientes Estados Financieros por el año terminado en esta fecha. Estos Estado son responsabilidad de la Administración de la compañía . Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros sobre la base de mi revisión .

He examinado los Estados Financieros de SURMAXI INTERNACIONAL S. A. SURINTER, Al 31 de Diciembre del 2011. La Empresa en este ejercicio, por lo que tiene que ver a su actividad económica, solo genero ingresos y egresos en los meses Enero hasta Abril ,a partir de esa fecha ha estado inactiva , por lo que los resultados en sus Estados Financieros no reflejan utilidad ni perdida alguna , Se ha procedido a efectuar el calculo del Anticipo del Impuesto a la Renta. La preparación de estos estados es de responsabilidad de la administración de la empresa , mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos sobre la base de mi revisión. de acuerdo al art.321 de la ley de Clases

Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libros de Acciones, Libros de Contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Es todo cuanto puedo informar, manifestando mi agradecimiento a los accionista s de la empresa es mi deseo de que la compañía , pueda cumplir con su objetivo para lo cual fue constituida.


C. P. ROBERTO MENDEZ ORTIZ
COMISARIO.
RUC. 0903361632001

